

RESOLUCIÓN N° 176.- San Luis, VEINTINUEVE de JUNIO de DOS MIL DOCE.-

Y VISTO: La ausencia de las Sres. Ministros: HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y OSCAR EDUARDO GATICA.

El Señor Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus atribuciones y ad-referendum del posterior acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Juez Subrogante en el Juzgado Civil N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. IRMA INES CASTRO, al Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**, Juez Civil N° 4, a partir del día 29-06-12 e ínter dure la ausencia.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes la licencia concedida mediante Acuerdo N° 483/12 a la Sra. **LUCIANA FLORENCIA MASINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los días 15 y 18-06-12.-

III) CONCEDER licencia con goce de haberes y por Maternidad PRIMER PERIODO (Art. 17 inc. a) del Reg. de Licencias), solicitada por la Sra. **MARIA VICTORIA FAIAZZO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA y CINCO (45) días a partir del 30-07-12.-

IV) DEJAR SIN EFECTO la licencia concedida a la Sra. **EMMA VIVIANA LOAIZA SPEDALETTI**, mediante el punto I) del Acuerdo N° 494/12.-

HAGASE SABER.-